INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

C O N V O C A T O R I A

GUADALAJARA, JALISCO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9° noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 13 trece de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 10:00 diez horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 08 al 12 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 776/2017, 778/2017, 784/2017, 790/2017, 843/2017, 845/2017, 856/2017, 864/2017, 875/2017, 881/2017, 889/2017, 914/2017, 917/2017, 920/2017, 922/2017, 923/2017, 924/2017, 929/2017, 931/2017, 934/2017, 939/2017, 943/2017, 951/2017, 955/2017, 958/2017, 961/2017, 967/2017, 969/2017, 973/2017, 982/2017, 984/2017, 988/2017, 1013/2017, 1019/2017, 1022/2017, 1028/2017, 1031/2017, 1034/2017, 1037/2017, 1040/2017, 1043/2017, 1049/2017, 1060/2017 y 1083/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1650/2016, 132/2017, 282/2017, 366/2017, 379/2017, 566/2017, 619/2017, 650/2017, 707/2017 y 795/2017. C) De los recursos de transparencia 44/2017 y 64/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 171/2015, 315/2015, 11/2017 y 38/2017.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba el Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2017, dentro de la red nacional por una cultura de la transparencia y protección de datos personales.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 03 tres Convenios Generales de Colaboración con el Ayuntamiento de Tapalpa, Ayuntamiento de Mascota y el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

Presidencia

MAHV